



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JE-SP-07/2020	C. Daniel Rodarte Ramírez Vs C. Flor Teresita Barceló, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite medio de impugnación; se encauza de Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano a Juicio Electoral; se ordena registrar el expediente con clave JE-SP-07/2020; se provee respecto a las prueba ofrecidas por el recurrente; no ha lugar a reconocerle carácter a quien comparece como tercero interesado; se tiene por recibido informe circunstanciado; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
2	JE-TP-08/2020	C. Francisco Arturo Kitazawa Tostado Vs Secretaria Ejecutiva y Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite medio de impugnación; se encauza de Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano a Juicio Electoral; se ordena registrar el expediente con clave JE-TP-08/2020; se provee respecto a las prueba ofrecidas por el recurrente; se tiene por recibido escrito de tercero interesado; se tiene al tercero interesado señalando domicilio y cuenta de correo electrónico para oír y recibir notificaciones así como como personas autorizadas para recibirlas, se tiene por recibido informe circunstanciado;; se turna para resolución; se ordena fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
3	JDC-PP-18/2020	C. Daniel Rodarte Ramírez Vs C. Flor Teresita Barceló Noriega, Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibido Juicio Ciudadano; se tiene a la autoridad señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas;

Asuntos listados: tres.

Hermosillo, Sonora, a 09 de Septiembre de 2020.

ATENTAMENTE

LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ ÍÑIGUEZ
SECRETARIO GENERAL.

